

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Cra 11 No. 34 -52 Fase II Sótano
Alcaldía de Bucaramanga

Asunto: Información Solicitada Proposición de fecha 15 de junio de 2018

Cordial saludo.

De manera atenta me permito dar respuesta a lo solicitado por los Honorables Concejales CLEOMEDES BELLO VILLABONA, JHON MARCELL PINZÓN R. WILSON RAMIREZ GONZALEZ, FABIAN OVIEDO PINZON, JHON JAIRO CLARO A. JORGE EDGAR FLOREZ H. y ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA, en la proposición de fecha 15 de junio de 2018 de la siguiente manera:

1. ¿Cuál es la ruta de acceso a servicios financieros o microcréditos para la población rural del municipio de Bucaramanga?: la ruta de acceso para acceder a los microcréditos es la siguiente:
 - a. Solicitar información de los convenios interinstitucionales para acceso a microcrédito de emprendimiento rural en cualquiera de las oficinas de los operadores financieros **CORFAS** y **FUNDESAN**, o directamente en la oficina del IMEBU.
 - b. Si cumple con los requisitos mínimos, se diligencia la solicitud de crédito, y se direcciona a uno de los operadores para su correspondiente atención.
 - c. Se realiza una evaluación técnica de la unidad productiva.
 - d. Se presenta la solicitud a un comité de crédito junto a la viabilidad técnica para su aprobación.
 - e. Se dicta capacitación y se brinda asesoría a cada uno de los beneficiarios de crédito como requisito para el desembolso.
 - f. Se realiza el desembolso respectivo.
 - g. Se acompaña y asesora a cada unidad productiva cada vez que lo requiera.
2. Actualmente ¿Cómo se ha promocionado la oferta institucional en cuanto a emprendimiento para la población rural en los tres corregimientos?

Teniendo en cuenta los convenios que el **IMEBU** tiene actualmente con los operadores financieros **CORFAS** y **FUNDESAN**, se realiza la promoción de la oferta institucional en emprendimiento de manera permanente a toda la comunidad que así lo solicite ya sea en las oficinas del IMEBU o en las oficinas de los operadores.

Así mismo el operador **CORFAS** tiene programada para la última semana de Julio de 2018 una actividad en el corregimiento No 2 (Vereda Los Santos Escuela rural), que incluye promoción de la oferta institucional del IMEBU, con jornada de belleza y capacitación (sembramos otro árbol cuidemos las cañadas y como reciclar); y, el operador financiero **FUNDESAN** en el convenio como operador de crédito del IMEBU, viene desarrollando una labor de promoción de fortalecimiento y emprendimiento microempresarial en el Municipio de Bucaramanga en el área urbana y rural, en estas actividades el IMEBU acompaña con la promoción de la oferta en el área de emprendimiento.

Igualmente la mayoría de créditos del área rural se presentan como fortalecimiento de microempresa agrícola y se tramitan por esta línea.

Agradezco la atención y quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,


MEDARDO FABER MEJIA PALOMINO
Director General IMEBU

Elaborado por: Arley Castillo Cuenca – CPS 004/18